



**Nombre del alumno: Litzy Moreno Rojas**

**Nombre del profesor: Cecilio Culebro Castellanos**

**Nombre del trabajo: Programa de vacunación**

**Materia: Salud Pública**

**Grado: 1° A**

Comitán de Domínguez Chiapas a 14 de Noviembre del 2020

**PROGRAMA DE VACUNACION UNIVERSAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD**

El Programa de Vacunación Universal es una de las principales asignaturas del Gobierno Federal para prevenir, mantener erradicadas y eliminadas del territorio mexicano enfermedades como el sarampión

**PROPOSITO**

Es la reducción de la morbilidad y mortalidad por enfermedades prevenibles por vacunación, alcanzar y mantener coberturas de vacunación del 95% por biológico y el 90% de cobertura con esquema completo en cada grupo de edad.

Mantener la rectoría mediante la generación de recomendaciones sólidas, transparentes y basadas en evidencia, logrando así posicionar el concepto de vacunación como un Derecho Universal con la corresponsabilidad de la población y garantizándolo como un bien público.

1991

Se creó una de las principales acciones del Programa de Vacunación que es fortalecer la rectoría a través del Consejo Nacional de Vacunación, por Decreto presidencial, como instancia de coordinación y consulta, con el objetivo de promover, apoyar y coordinar las acciones de las Instituciones de Salud de los sectores público, social y privado, tendientes a controlar y eliminar algunas de las enfermedades transmisibles a través del establecimiento del Programa de Vacunación Universal

Los objetivos de la Vacunación Universal en el marco de los compromisos nacionales e internacionales son:

- Alcanzar y mantener el 90% de cobertura de vacunación con el Esquema Básico de Vacunación: BCG (una dosis), Hepatitis B (3 dosis) Pentavalente acelular (4 dosis), triple viral SRP (una dosis), rotavirus (3 dosis), neumocócica (3 dosis), triple bacteriana DPT (una dosis) en menores de cinco años de edad en cada entidad federativa.
- Alcanzar y mantener el 95% de cobertura de vacunación para cada uno de los biológicos del esquema en menores de 5 años de edad, en cada entidad federativa.
- Mantener la erradicación de la poliomielitis por el polio virus silvestre.
- Prevenir brotes de poliomielitis por virus derivado de vacuna.
- Mantener el control epidemiológico de la difteria.
- Mantener la eliminación del tétanos neonatal, como problema de salud pública.
- Mantener el control epidemiológico del tétanos no neonatal.
- Mantener la eliminación del sarampión, la rubéola y el Síndrome de Rubéola Congénita (SRC).

**PROGRAMACION DE VACUNACION PARA NIÑOS**

VACUNACIÓN	EDAD										
	0 meses	2 meses	4 meses	11 meses	12 meses	15 meses	3-4 años	6 años	12 años	14 años	
Poliomielitis		VPI	VPI	VPI				VPJ <sup>(1)</sup>			
Difteria-Tétanos-Pertussis		DTPa	DTPa	DTPa				DTPa <sup>(1)</sup>		Td	
Haemophilus influenzae b		Hb	Hb	Hb							
Sarampión-Rubéola-Parotiditis					TV		TV				
Hepatitis B <sup>(1)</sup>	HB <sup>(1)</sup>	HB	HB	HB							
Enfermedad meningocócica C			MenC <sup>(1)</sup>		MenC				MenC		
Varicela						VVZ	VVZ		VVZ <sup>(1)</sup>		
Virus del Papiloma Humano									VPH <sup>(1)</sup>		
Enfermedad neumocócica		VCN1	VCN2	VCN3							

## Bibliografía

<https://www.gob.mx/salud/censia/acciones-y-programas/programa-de-vacunacion-universal>